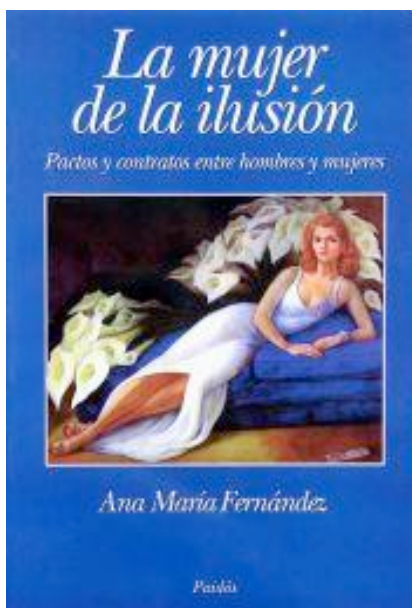


Ana María Fernández. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires: Paidós, 2014. 272 pp. ISBN 978-950-12-7042-2

Por **Prof. Mgter. Patricia Chantefort**. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza-Argentina)

patriciachantefort@gmail.com



Desde la perspectiva de que “todo lo personal es político” y “todo lo privado es público” encontramos en esta obra de Fernández un entrecruzamiento claro, lúcido e inquietante entre vida y política. La autora ha escrito otras obras en las que problematiza la noción de “la mujer”, la disidencia sexual, el lugar de las mujeres en la historia. En todas ellas su preocupación es cuestionar supuestos y categorías naturalizadas que han ubicado a la mujeres y otros sujetos en lugar de desigualdad, inferioridad y subordinación.

379

Ana María Fernández nace en La Plata (Buenos Aires-Argentina) en 1944. Cursó estudios de Psicología en la Universidad de esa ciudad y se recibió de psicóloga clínica en 1969. Es Doctora en Psicología. Es profesora titular de la Universidad de Buenos Aires desde 1985. Reside en Argentina. Es autora de varios libros sobre el tema de los campos grupales, la problemática de la violencia de género y el estudio de las relaciones entre el hombre y la mujer. Ha recibido recientemente (2016) el premio Konex-Humanidades (2006-2015) en la Categoría Psicología.

En líneas generales, podemos señalar que esta obra de Fernández publicada por primera vez en 1993 toma como punto nodal de su análisis la situación ‘desigualada’ —como gusta decir— de las mujeres, problemática que aborda desde diferentes dimensiones como son la epistemológica, política, erótica, cultural, subjetiva. Asume como presupuesto de base que los géneros son construcciones socio-históricas atravesadas en todos los casos y momentos por relaciones de poder que al mismo tiempo que subyugan crean posibilidades de resistencia.

Junio
2017

La obra está estructurada en diez capítulos de una extensión moderada y una addenda.

El primer capítulo “Los pactos del amor” aborda los cambios que han ocurrido a partir del siglo XX especialmente en los espacios y modos como las mujeres hemos ido modificando -en un movimiento de la heteronomía a la autonomía- nuestro actuar en los ámbitos económico, erótico como también en el diferente modo de entender el ser madre ya no como eje central en la vida de las mujeres sino como posible elección.

El capítulo dos con un título sugerente como “La bella diferencia” aborda varias cuestiones unificadas bajo la problemática de la diferencia. Según Fernández desde los años '50 han tomado consistencia tres ejes de visibilidad de las mujeres que son: 1) Las prácticas transformadoras en la vida cotidiana que tienen que ver con cuestiones como la inserción laboral, el acceso a la educación secundaria y superior, los cambios en las relaciones de pareja; 2) Las prácticas políticas que han llevado a cabo los movimientos feministas haciendo patentes luchas específicas en el plano legal y laboral en vistas a terminar con la opresión de las mujeres; y 3) Las prácticas académicas que paulatinamente han ido ubicando la problemática de la mujer - primero con los Estudios de la Mujer y luego con los Estudios de Género- como tema en el campo de las ciencias produciendo una significativa transformación en los abordajes teórico-metodológicos para evitar el sesgo sexista.

Al explayarse sobre estos ejes hace referencia explícita al problema del poder en discursos y prácticas. Desde esta perspectiva realiza una fuerte crítica a lo que denomina “Episteme de lo Mismo”. En este punto, siguiendo a Michel Foucault, sostiene la necesidad de dejar los “a priori” históricos que se han instalado en todas las ciencias y, muy particularmente, en las Ciencias Humanas produciendo saberes que han contribuido a la invisibilización de la mujer. En la Episteme de lo Mismo la diferencia de los géneros se estructura desde una lógica atributiva —el sexo masculino se identifica con la humanidad (Hombre=hombre) —, binaria —se alterna sólo entre dos valores de verdad o de existencia de los sujetos— y jerárquica — siempre hay un elemento inferior visto como complemento o suplemento—.

“¿Historia de la histeria o histeria de la historia?” es el título que lleva el capítulo tres. Es bastante más extenso que los anteriores ya que en él hace un recorrido histórico que parte de los egipcios y pasando por la Modernidad cierra con las reflexiones de la autora acerca de su propio campo disciplinar: el psicoanálisis.

Este análisis se centra en el discurso médico y cómo él ha conceptualizado, tratado, ‘enfermado’ a la mujer. Progresivamente desde la Modernidad la mujer entra en el campo de la medicalización y ello forma parte de un cambio de estrategia biopolítica por el que van girando, en el escenario del capitalismo naciente, mentalidades y costumbres, desde un derroche a una economía de los cuerpos. Se instituye un discurso esencialista y con pretensiones de universalidad.

El capítulo cuatro está dedicado concretamente a efectuar una mirada crítica sobre el psicoanálisis tanto en su versión primera desde Freud como en las afirmaciones posteriores de Lacan y lleva por título: “Una diferencia muy particular: la mujer del psicoanálisis”. Desde el análisis de los supuestos epistémicos de ‘Lo Mismo’ en psicoanálisis sólo puede pensarse la diferencia sexual organizando los instrumentos conceptuales desde las analogías (masculino-femenino), las comparaciones jerarquizadas y las oposiciones dicotómicas.

El capítulo cinco “La política de la diferencia: subordinaciones y rebeldías” muestra de modo explícito la relación entre vida y política al problematizar las relaciones entre mundo privado y mundo público, los diversos modos de transitar esos mundos en el caso de la mujeres y estableciendo claras correspondencias entre la desigualdad y la discriminación, ambas producidas por entrelazamientos entre el saber y el poder en forma de dispositivos que generan diferencias entre los sujetos generizados.

Puede afirmarse que la violencia es constitutiva de las relaciones entre los géneros ya que está inscrita en las redes de poder por las que se generan y transitan los vínculos y enlaces subjetivos. Nuestros cuerpos, nuestras subjetividades han sido violentados mediante mandatos producto de diversas estrategias biopolíticas.

En el capítulo seis “Hombres públicos – Mujeres privadas” encontramos la afirmación de que si bien las transformaciones de los mundos público y privado han

sufrido importantísimas mutaciones históricas la situación, aún hoy, permanece más o menos idéntica, es decir, los hombres son los que se desempeñan en el espacio público mientras que las mujeres permanecemos en el privado. Aquí Fernández realiza un breve recorrido histórico centrandó su análisis en la distinción público/privado en Aristóteles y en la Modernidad.

“Madres en más, mujeres en menos: los mitos sociales de la maternidad” es el título que lleva el capítulo séptimo que se centra en el análisis del mito que identifica ‘mujer’ y ‘madre’. Según este mito la mujer sólo puede alcanzar su plena realización al ser madre, lo cual conlleva una serie de obligaciones y negaciones implícitas que las mujeres debemos soportar.

En el siguiente capítulo, el ocho, que se titula “Conyugalidad: el amor o la guerra por otros medios” la autora vuelve a revisar ciertos hitos históricos, esta vez para referirse a la relación conyugal y lo hace centrándose en tres momentos y sus características: el mundo greco-latino, la época medieval cristiana y la modernidad en sus inicios.

Entiende a la conyugalidad como escenario específico de las relaciones de poder entre los géneros sexuales donde pueden detectarse discursos legitimadores de la desigualdad. Abre una reflexión crítica sobre el lazo conyugal como pacto meramente amoroso y presenta una mirada hacia diferentes formas contractuales en la relación entre varones y mujeres.

El penúltimo capítulo, el nueve, ha sido denominado por Fernández “De la tutela al contrato: mujeres profesionales”. Aquí presenta algunas observaciones surgidas luego de una investigación realizada en equipo: “La mujer profesional: posibilidades y obstáculos en el ejercicio de su doble rol”.

Aclara que la profesión elegida para el trabajo de campo es la de psicóloga, tradicionalmente elegida mayoritariamente por mujeres. Una vez obtenida la credencial universitaria, el ejercicio de la profesión se inscribe en un código contractual que tiene como rasgos distintivos la eficiencia y la competitividad. Este está fundado en la racionalidad de lo público. Al mismo tiempo las mujeres siguen actuando en un mundo caracterizado por un saber empírico, sin principios ni leyes,

saber espontáneo producto de costumbres y hábitos heredados. El mundo privado sentimentalizado posibilita y garantiza la reproducción del mundo público racionalizado.

El capítulo diez “La mujer de la ilusión” nos presenta, a modo de cierre, las principales ideas que ha ido desarrollando Fernández a lo largo de todo el libro. Utilizando categorías de Cornelius Castoriadis acerca del ‘imaginario social’ y de Michel Foucault en relación con su ‘concepción de poder’ nos muestra en qué sentido la noción de ‘mujer’ es una mera ilusión. En la realidad, en las prácticas concretas encontramos a las mujeres, en plural, diversas, subordinadas, discriminadas, desiguales, fragilizadas por el aparato conceptual y la sucesión de acciones que nos han colocado históricamente —y nos colocan— en un lugar diferenciado en relación con los varones.

Para finalizar, encontramos la breve adenda “La pobreza y la maternidad adolescente” que es una ponencia que fue presentada en la Jornada Mujeres Adolescentes: Embarazos y Maternidad en Buenos Aires (1992). Aquí observamos una afirmación que liga la maternidad adolescente con complejos procesos socio-históricos. Tanto maternidad como adolescencia comparten una particular significación social por las que se le atribuye una inscripción biológica desconociendo, así, que se trata de construcciones histórico-sociales.

383

Junio
2017

El libro *La mujer de la ilusión* permite ingresar en el universo de obras publicadas en Argentina que introducen de manera clara y acabada en la problemática de la mujer y el género. Es consistente en sus apreciaciones teóricas sostenidas en diferentes autores.

Ana María Fernández tiene una larga trayectoria en lo académico desde su profesión de psicóloga y también en la práctica tanto desde la clínica como en la participación en movimientos feministas; ambos aspectos han permitido que se descubra en sus producciones una fuerte convicción y compromiso social y político.

Una sola observación nos surge de la lectura y análisis de esta obra. Como es bien sabido, en Michel Foucault nunca se presenta un corte abrupto que deje de lado una temática o perspectiva para pasar otra, en el texto por momentos parece confusa

la diferenciación entre dispositivos de ejercicio del poder disciplinario y estrategias biopolíticas, nociones claramente diferenciadas en el autor francés.

En cada capítulo se exponen con lucidez y solvencia teórica enunciaciones que colaboran a la comprensión de cuestiones relacionadas, fundamentalmente, con el lugar desigualado, inferior y subordinado que las mujeres hemos ocupado a la largo de los siglos. Haciendo referencia explícita a ciertos hitos de la historia inserta la problemática en contexto para entender por qué y en qué circunstancias se han ido construyendo las categorías vigentes aún en la actualidad.

Queda por demás claro, entonces, que vida y política aquí se anudan en dispositivos que hacen de nuestros cuerpos y de nuestra subjetividad un entramado indisociable de múltiples factores que posibilitan o limitan nuestra participación activa en la sociedad. Las mujeres, como todos los sujetos, somos producto del entramado que une público con privado, político con personal.